



CRITERIOS FINANCIEROS DE PRIORIZACIÓN DE LAS PATOLOGÍAS AUGE INCORPORADAS AL 2006

**HAILYN ALBORNOZ GONZÁLEZ
GUILLERMO PADILLA LAZO**

INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN INFORMÁTICA

RESUMEN

El sector salud dentro de la sociedad cumple un rol de gran impacto. Hoy, Chile enfrenta cambios demográficos junto a epidemiológicos, por los cuales, investiga herramientas para afrontar dicho cambios. El Plan de Garantías Explícitas de Salud, busca precisamente mejorar el estándar de vida de las personas en cuanto a salud se refiere. El presente estudio determina el grado de congruencia entre los criterios financieros de priorización de las 40 patologías AUGE incorporadas al año 2006, con relación al criterio de consulta ciudadana realizada por el Ministerio de Salud. Las fases de investigación contemplan recopilación de datos que posteriormente se sometieron a diversos análisis como estandarización y correlación. El primer análisis se efectuó con el fin de que todos los datos reales obtenidos de diversas fuentes, pudiesen ser clasificados en una igual unidad de medida. Mientras que la correlación mostró las diferencias entre las priorizaciones del MINSAL y la expuesta por el estudio. Para concluir, se logró determinar que las priorizaciones hechas por el Ministerio para incorporar las prestaciones de salud al Plan AUGE, muestran una total incongruencia con el estudio, mostrando que los criterios financieros no han sido un factor relevante a la hora de priorizar.